

RETRASOS EN LOS PROCESOS DE HOMOLOGACIÓN

Universidades admite el atasco: hay 26.000 expedientes acumulados y cada mes se reciben 3.000 peticiones nuevas de titulados de países de fuera de la UE. Entre los solicitantes también hay españoles que han estudiado en el extranjero.

Colapso en las solicitudes para homologar los títulos universitarios

OLGA PEREDA
Madrid

Rami Ahmadi, de 58 años, es médico y pediatra. Nacida en Irán, se desplazó a Nueva York (EEUU) con su familia, donde estudió la carrera y la especialidad. Tenía un buen sueldo, pero decidió emigrar a España, cuyo idioma conoce a la perfección. Madre de tres hijas, reconoce que el «ambiente violento de EEUU y los episodios con armas en escuelas» le preocupaban demasiado. Consultó con la embajada española y le dijeron que en seis o nueve meses las autoridades españolas homologarían su título universitario, paso fundamental para poder ejercer la Medicina en España. En noviembre de 2020, Rami y sus hijas desembarcaron en Valencia. Han pasado casi tres años y sigue esperando la homologación de su título.

Y sin la acreditación, Rami no puede trabajar ni en la sanidad pública ni en la privada. Es algo que sucede con las llamadas profesiones reguladas. Básicamente, sanidad (medicina, enfermería, odontología...) y docencia.

Cientos de universitarios graduados en facultades de países de fuera de la UE, como Rami, han convocado esta semana manifestaciones en Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga. Su objetivo es denunciar el «enorme retraso en los procesos de homologación» (uno, dos y hasta tres años) y pedir al Ministerio de Universidades que acelere los trámites burocráticos

para conseguir la acreditación de su título superior y poder, por fin, ejercer en España. Más de 90% de los solicitantes son médicos y proceden de América Latina. Por el idioma, España es un país que les atrae. De hecho, otros territorios europeos, como Francia y Holanda, apenas tienen una décima parte de solicitudes que las que se reciben en España.

Entre los afectados, también hay españoles que han estudiado en una universidad extranjera y que, al regresar a España, necesitan homologar su título para ejercer. Es el caso de Roberto M., que se licenció con un brillante expediente en Exercise Sciences (Ciencias del Deporte), especialidad en Educación, en la William Woods University (Misuri, EEUU), donde cursó la carrera con una beca completa. El proceso fue un calvario burocrático. Al no poder trabajar en España, Roberto miró opciones en el extranjero y consiguió un puesto como profesor en un colegio de Bruselas. Completamente desmotivado, dejó en espera su solicitud y la volverá a activar cuando regrese a España.

Médicos limpiando casas

«No podemos más», critica la médica licenciada en EEUU, que lleva todo este tiempo viviendo gracias a sus ahorros y la ayuda económica de familiares. «Estamos desesperados. Hay sanitarios que están trabajando limpiando casas o en hostelería porque no pueden ejercer su profesión. Nos parece una falta de respeto que nadie nos diga en qué

punto están nuestros expedientes. Sentimos impotencia y rabia», insiste Rami, que localizó a otros universitarios como ella y coordinó un grupo de WhatsApp en el que hay 800 participantes. El Ministerio de Universidades admite el cuello de botella y argumenta que cada mes

recibe más de 3.000 nuevas solicitudes, que suman a los expedientes ya acumulados. «Necesitamos un Ejército para tramitarlos», admite el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, que insiste en que homologar un título es un proceso delicado ya que ha-

blamos de profesiones con alta responsabilidad social como la medicina. «El año pasado, se homologaron más de 8.000 títulos universitarios de médicos. Homologamos más títulos extranjeros de Medicina que facultativos salen de nuestras facultades», subraya.



La doctora Rami Ahmadi, en la protesta de los afectados por las homologaciones, el lunes en Madrid.

El monumental atasco de las homologaciones existe desde 2014, cuando entró en vigor un real decreto específico. Consciente del problema, el Ministerio de Universidades – ya en tiempos de Manuel Castells – anunció un cambio de normativa para digitalizar y acelerar el proceso. El nuevo real decreto entró en vigor el año pasado bajo la promesa de que la homologación de títulos – digital y mucho menos engorrosa – no se extendería más allá de los seis meses. Sin embargo, el atasco continúa porque todavía hay 26.000 expedientes sin resolver de la época de la normativa de 2014. El secretario general de Universidades reconoce que el ministerio está, literalmente, desbordado. «La situación de ahora es muy distinta a 2015 y 2016, cuando recibíamos en todo

un año unas 7.000 solicitudes», asegura. El año pasado, dentro del plan de choque para acelerar las homologaciones atascadas, Universidades lanzó un SOS al Ministerio de Hacienda y le pidió que le cediera 64 funcionarios durante unos meses.

165 euros por el trámite

«España no un país en vías de desarrollo. ¿Por qué no puede el ministerio contratar más personal para solucionar este atasco? No lo entendemos. Sospechamos que quizá no hay voluntad política de hacerlo. Todos los solicitantes hemos pagado 165 euros para la homologación. Si hay 26.000 expedientes acumulados, significa que hay más de cuatro millones de euros. ¿Por qué no usan ese dinero para contratar personal?», se queja Rami. Pingarrón explica que las homologaciones llevan su tiempo. Si la universidad del aspirante está reconocida en un apartado que se llama «medidas generales», la homologación es prácticamente automática y lleva apenas unos meses. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la universidad de Buenos Aires. Sin embargo, hay muchas facultades que no están reconocidas en este capítulo. Entonces, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación tiene que verificar si los planes de estudio son homologables a España. «Hablamos de profesiones importantes relacionadas con la salud. Hay que tener mucha cautela y cuidado», afirma. La picaresca hace que se cuelen, por ejemplo, centenares de títulos falsificados de Cuba.

Otro motivo que explica el monumental atasco es que muchos expedientes no incluyen toda la documentación requerida. Es el caso, explica Pingarrón, de unos 25.000 solicitudes calificadas de incompletas. «Nos dirigimos a ellos y les pedimos que amplíen la documentación. Pero claro, se tienen que volver a poner en la cola porque también tenemos que dar salida a los expedientes que han presentado su documentación en tiempo y forma», comenta. ■



David Castro